

MÁS VOLUMEN POR FAVOR



Anouk Guiné

En Perú, el ruido me cansa y me consume. Es una agresión constante. Cada esquina es ruidosa. Aquí el ruido es máscara. Camufla las realidades más sórdidas. Casi un pleonismo para este país. Hace poco hice bajar el volumen de un televisor al entrar en un restaurante. A los cinco minutos entraron dos personas, tomaron asiento y lo primero que pidieron fue: “Más volumen por favor”.

“Recuerda que el silencio es salud”, afirma la Municipalidad Metropolitana de Lima. Dentro de lo que la Constitución considera como “el derecho a la vida”, se contempla cada vez más la posibilidad de una ciudadanía medioambiental a través de la integración del derecho a protegerse de la contaminación acústica.

Asimismo, en conformidad con la Ordenanza para la supresión y limitación de los “ruidos nocivos o molestos”, la producción de éstos es sancionada con una multa de 720 soles. El Perú ya tiene un marco normativo legal consecuente en materia de preservación de un ambiente acústico sano. Desde el 2005, la Ley General del Ambiente declara que “los gobiernos locales son responsables de normar y controlar los ruidos y las vibraciones originadas por las actividades domésticas y comerciales.” El objetivo principal: mejorar la calidad de vida de la población a través de la imposición de Límites Máximos Permisibles de emisiones sonoras. Según las normas legales, un ruido es un “sonido no deseado que moleste, perjudique o afecte a la salud de las personas.”

Sin embargo, es menester preguntarse qué hay de cultural, y no meramente psico-fisiológico, en nuestra relación con los ruidos, las vibraciones, las trepidaciones y demás elementos que conforman esa energía mecánica conocida como acústica. El Perú es un laboratorio ideal para pensar el tema. De hecho, para muchos peruanos, el ruido no parece ser una mayor preocupación ambiental.

Al contrario, creativos por necesidad y sobrevivencia, parecen haber desarrollado una función del campo acústico que escapa al marco legal antes mencionado. Lejos de querer reducir los ruidos que para la ley se consideran nocivos, se especializaron en la producción y el buen uso de los ruidos de fondo, que por definición son imposibles de medir con un sonómetro. Entre Ud. en un restaurante

mediano y notará que, a la presencia sonora y visual de un telediarista que anuncia por lo general noticias horribles, se superpone la capa musical a todo volumen del equipo de sonido del establecimiento, dando como resultado una cacofonía que no parece incomodar a nadie.

En otras oportunidades, se inventa el ruido de fondo ideal para poder cubrir, por ejemplo, una conversación de carácter muy privado que ni un espía podría detectar: es el caso cuando un grupo de personas se sientan a tomar un trago a un metro de la congestión vehicular, con la seguridad de que las bocinas cumplirán su rol de camuflaje de voces a pesar de la campaña llevada a cabo en contra de su abuso.

Ya tuve la oportunidad de encontrarme en este tipo de situación, y no pudiendo escuchar nada de lo que se decía en voz casi baja mientras todos parecían tener una conversación fluida, pensé que eran dotados para captar los infrasonidos, estas ondas sonoras cuya frecuencia está por debajo del espectro audible para el ser humano, así como —por su capacidad de soportar la estridencia de los ruidos urbanos— los ultrasonidos, cuya frecuencia está por encima del espectro audible.

Creo más bien que la sed peruana de múltiples ruidos de fondo corresponde, como dice el periodista Juan Cristóbal Suárez Moncada, a una “voluntad de escapismo y a la necesidad de aturdirse para no pensar una realidad que agrede constantemente a los peruanos de mil formas”. Así, toda ley contra la contaminación acústica está destinada al fracaso. ▣

Anouk Guiné (Biarritz, 1967). Poeta francesa. Doctora en estudios de género (Universidad Blaise Pascal de Clermont-Ferrand) y post-doctorada en sociología (Institut National d'Etudes Démographiques, París). Fue profesora en la Pontificia Universidad Católica de Lima y en Río de Janeiro; *Visiting Assistant Professor* en New School for Social Research, de Nueva York (EUA) y de *Gender Studies* en la Universidad para la Paz (Costa Rica). Consultora para el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en Costa de Marfil, así como para el United Nations Development Programme (UNDP) y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) en Costa Rica. Hoy *Maître de conférences (Associate Professor)* en *Commonwealth Studies*, Université du Havre (Francia). Ha publicado críticas, notas de lectura, narrativa y poesía en *Vericuetos*, *La Otra Ribera*, *Poésie 1* y *Universo Latino* (París), *Sieteculebras* (Cuzco), *Oficial El Peruano*, *Limagris*, *Revista Peruana de Literatura* (Lima), *TeXao* (Arequipa), *La Otra y Archipiélago* (México), *Omnibus* (Madrid) e *INTI*, Revista de Literatura Hispánica (Providence College, USA).